



ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

- Fecha de celebración de la sesión: 19/09/2024
- Lugar: Dpto. Municipal de Contratación, que se ubica en la planta baja de la Casa Consistorial de Ronda.
- N.º de sesión: Primera y única.
- Hora de inicio de la sesión: 12:30 h
- Objeto del contrato: Proyecto de mejora red camino público año 2024 "camino de la mesa, espino, la viña, el tiro, canalizo y Ronda a Cartajima", en el término municipal de Ronda
- Procedimiento utilizado: Abierto.
- Tramitación del expediente: Urgente.
- Valor estimado del contrato: 116.522,86 €. (I.V.A. excluido)
- Plazo habilitado para la presentación de proposiciones: Desde el día 05/09/2024 hasta el día 17/09/2024 inclusive.
- Criterios a valorar para la adjudicación del contrato:
- Objetivos:
 - C.1. Precio del contrato. Hasta 80 puntos.
 - C.2. Incremento en el plazo de garantía del contrato de 1 año. Hasta 5 puntos.
 - C.3. Incremento en la contratación de personal desempleado. Hasta 15 puntos.
- Orden del día de la Mesa: Constitución de la Mesa y apertura de los distintos archivos hasta donde proceda, en función de si se detectan defectos de forma subsanables en los archivos relativos a la documentación administrativa, ó si en su caso se detectan ofertas incursas en presunta baja anormal o desproporcionada, que impidan en este acto elevar propuesta al órgano de contratación para adjudicar el contrato.
- Constitución de la Mesa: Habida cuenta que existe quórum requerido, se ha dado por constituida formalmente la Mesa.
- Relación de entidades que han presentado proposición para licitar a la adjudicación del contrato:





Razón Social	C.I.F./N.I.F.	Fecha de presentación	Hora de presentación
EXCAVACIONES Y NIV. ZAMUDIO, S.L.	B93693208	17/09/2024	14:53

- Desarrollo de la apertura de los archivos «1»: En acto privado, se ha procedido a la apertura de los archivos electrónicos «1» del perfil de contratante del órgano de contratación, que se halla alojado en la “plataforma de contratación del Sector Público”, relativos a la documentación administrativa. Se ha calificado la documentación presentada respectivamente por la entidad candidata, comprobándose que no presenta defectos de forma u omisiones, por lo que, de forma consensuada, se ha determinado admitir a la entidad la proposición presentada al procedimiento de adjudicación del contrato.

- Desarrollo de la apertura de los archivos «2»: En acto privado, se ha procedido a la apertura de los archivos electrónicos «2» del perfil de contratante del órgano de contratación, que se halla alojado en la “plataforma de contratación del Sector Público”, relativos a la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática. Tras las operaciones aritméticas llevadas a cabo, se ha determinado que ninguna de las ofertas de las entidades licitadoras se halla incurso en presunta baja anormal o desproporcionada. Los datos extraídos de cada una de las ofertas presentadas, que son relevantes para la valoración de los criterios que rigen la adjudicación del contrato, se indican a continuación:





<u>ENTIDAD LICITADORA</u>	<u>C.1. Precio del contrato. Hasta 80 puntos</u>	<u>C.2. Incremento en el plazo de garantía del contrato de 1 año. Hasta 5 puntos</u>	<u>C.3. Incremento en la contratación de personal desempleado. Hasta 15 puntos.</u>	<u>Total puntos.</u>
EXCAVACIONES Y NIV. ZAMUDIO, S.L.	114.192,40€/ 80 puntos	0 años /0 puntos	NO/ 0 puntos	80 puntos

Y en base a la valoración de los mencionados criterios, por parte de los miembros que integran la Mesa de Contratación, de forma consensuada, han determinado clasificar por orden decreciente las ofertas presentadas, tal y como a continuación se indica:

<u>ORDEN</u>	<u>ENTIDAD LICITADORA</u>	<u>Puntuación global obtenida</u>
1º	EXCAVACIONES Y NIV. ZAMUDIO, S.L..	80 puntos

- Propuesta de adjudicación del contrato: A la vista de la clasificación de ofertas

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952875441





obtenida, por parte de los miembros con voz y voto que integran la Mesa de Contratación, de forma consensuada, han determinado elevar propuesta al órgano municipal de contratación, para que se adjudique el contrato a la entidad EXCAVACIONES Y NIV. ZAMUDIO, S.L., con C.I.F. n.º B93693208

- Reclamaciones o reservas efectuadas por cualquiera de los integrantes de la Mesa: Ninguna.

- Hora de finalización de la sesión de la Mesa: 13:30 h

- Personal que ha compuesto la Mesa, participando en la misma:

- En calidad de Presidente titular, D. Francisco Jesús Corbacho Ruiz. Responsable Técnico del Dpto. Municipal de Contratación.

.- En calidad de Vocal titular con atribuciones de asesoramiento jurídico, D^a Inés Carolina Fábregas Cobo. Vicesecretaria. Participa de forma telemática.

- En calidad de Vocal suplente con atribuciones de asesoramiento financiero y contable, D^a Amparo Agüayo Marín. Administrativo, adscrita al Departamento Municipal de Intervención.

- En calidad de Vocal titular, D. Miguel A. Chica Aguilar. Auxiliar Administrativo del Dpto. Municipal de Contratación.

- En calidad de Secretaria titular de la Mesa, D^a. Pastora Rodríguez Coronado. Auxiliar Administrativo del Dpto. Municipal de Contratación.

Y para que quede constancia de los hechos expuestos, actuando en mi calidad de Secretaria titular de la Mesa de contratación, redacto este documento, a modo de acta, dando fe de la veracidad de los datos contenidos en el mismo, y lo firmo electrónicamente junto con quien ha actuado en su calidad de Presidente titular de la Mesa de contratación, en la fecha que aparece reflejada junto a las firmas, dado además que no se han formulado reclamaciones o reservas por parte de ninguno de los integrantes con voz y voto de la Mesa, conforme a lo establecido en el artículo 87.3, del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952875441

